



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Redacción y Administración.
BANAPA (FERNANDO POO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

para el

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre.
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'25 ptas. la línea.
Item **Comunicados y Esquelas mortuorias**, á
precios convencionales. Es condición indispensable
que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos

Dirijase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria en Basile (Fdo. Poo)

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

El Guerrillero: Semanario católico. Calle de Gil Polo, 1. Valencia.

La Alianza Obrera: Boletín católico: Calle de Maldonado. Valencia.

El Pueblo Obrero: Periódico católico. Calle del Angel, 1., 2.º Valencia.

Hojitas Escolares: Publicación de las escuelas del Ave María. Calle de las
Avellanas 2, pral. Valencia.

La Caridad: Semanario Católico. Tres Reyes, 2. Cartagena.

GOBIERNO GENERAL.

CIRCULAR.

Como complemento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento del trabajo indígena y en el bando de este Gobierno General de 30 de Agosto de 1907 publicado en el Boletín Oficial de 1.º de Septiembre del mismo año he venido en acordar lo siguiente:

Artículo 1.º.- Todos los habitantes, tantos residentes como transeúntes de estos territorios que no tengan manera legal y conocida de atender á su subsistencia, y no se hallen sujetos sin embargo á la tutela de la Curaduría Colonial por estar comprendidos en alguna de las excepciones establecidas en el Reglamento provisional del Trabajo indígena aprobado por Real Orden de 6 de Agosto de 1906, quedan desde luego sometidos estrechamente á la vigilancia de las autoridades y obligados á buscar trabajo ú ocupación que justifique su conducta y la hagan provechosa al bienestar general de la Colonia.

Artículo 2.º.- Los individuos que, después de haber cumplido satisfactoriamente los contratos por virtud de los cuales hayan venido trabajando en fincas rústicas ó urbanas, en establecimientos industriales ó en domicilios particulares, opten por seguir residiendo en estos Territorios sin celebrar nuevos contratos en la forma prevenida en dicho Reglamento y en ulteriores disposiciones Oficiales, serán libres de efectuarlo, pero quedando atentos á los preceptos del artículo precedente.

Artículo 3.º.- Los habitantes de estos Territorios á quienes no comprenda la obligación de someterse á contrato y no quieran celebrarlo por tiempo fijo, podrán hacerlo sin esta condición mediante convenio cuya denuncia y terminación quedarán al libre arbitrio de ambas partes convenidas.

Artículo 4.º.- Los hacendados, industriales y particulares, que por virtud de estos convenios mútuos resulten patronos accidentales de los braceros convenidos, darán cuenta inmediata del convenio estipulado al Subgobernador del Distrito respectivo ó al Delegado ó al Jefe europeo del puesto de Guardia colonial más cercano expresando en duplicada relación escrita los nombres, naturaleza y procedencia de dichos braceros, el salario convenido, y las demás condiciones estipuladas.

Artículo 5.º.- Los referidos Subgobernadores, Delegados y Jefes de puesto examinarán estas relaciones, las autorizarán con su firma, si en ellas no vieren estipulaciones que deban ser rechazadas, conservarán en su poder uno de sus dos ejemplares y devolverán el otro al patrono para que éste pueda acreditar en todo tiempo ante los agentes del Gobierno General y de la Curaduría Colonial la legalidad de la presencia de dichos braceros en la finca, establecimiento ó domicilio en que presten sus servicios.

Artículo 6.º.- La omisión de los precedentes requisitos, el maltrato de los braceros convenidos, la coacción ejercitada para obligarles á convenirse, y la falta de cumplimiento del convenio con ellos estipulado, producirán los mismos efectos y responsabilidades que el mencionado Reglamento establece para caso

análogos, sin perjuicio de los otros efectos y responsabilidades á que hubiere lugar con arreglo á las Leyes y demás disposiciones vigentes.

Artículo 7.º.- Siempre que por voluntad de cualquiera de ambas partes, ó por alguna otra causa, cesen definitivamente en el trabajo uno ó varios de los braceros así convenidos, deberá el patrono dar cuenta de ello al funcionario autorizador de las mencionadas relaciones para que éste anote en ellas la baja correspondiente.

Artículo 8.º.- Los mencionados Subgobernadores, Delegados y Jefes de puesto remitirán directamente el 1 y 15 de cada mes á la Curaduría Colonial nota numérica de los braceros cuyos convenios hayan autorizado con expresión de los poblados á que pertenecen, de las fincas, establecimientos ó domicilios en que presten servicio, del salario convenido, y de las condiciones más esenciales del convenio estipulado.

Artículo 9.º.- Los Botucos y demás jefes de poblado, tribu ó grupo familiar procurarán con todo esmero y actividad que los individuos indígenas, de cualquier raza y nacionalidad, que por residir en dichos poblados, tribus ó grupos deben estar y están sometidos á su autoridad é influencia, acudan á trabajar mediante la celebración de estos convenios, en las fincas de las respectivas comarcas ó en cualquiera otras que prefieran, sobre todo durante las épocas de recolección de frutos, y á lo menos por cuatro días en cada semana, pudiendo así dedicar los dos restantes laborables al cultivo y explotación de sus propias tierras y al cuidado de sus familias.

Artículo 10.- El esmero con que dichos botucos y jefes atiendan á cumplir este encargo y el concurso que así presten á mis propósitos, á los verdaderos intereses de los habitantes de sus poblados, y al bien general de la agricultura y riqueza de estos Territorios, serán pruebas de adhesión y buena voluntad que estimaré en mucho y premiaré en justa medida, así como tendré por culpables de bochornosa desidia, de falta de prestigio para ejercer la autoridad que les tengo confiada, y de carencia de interés por el progreso de la Colonia, á los que aferrados á permanecer en la oscuridad del atraso y la indolencia, que sólo puede producirles miseria y envejecimiento, dejen de acudir á esta apelación que á todos hago en nombre del común bienestar.

Artículo 11.- Los Subgobernadores, Delegados, Jefes de puesto de la Guardia Colonial y cuantos otros funcionarios dependan de este Gobierno Gral. quedan encargados y responsables, en la parte que á cada uno toque y sea posible, del mejor cumplimiento de cuanto en esta circular se contiene, de explicar á todos el alcance y significación de sus términos, y darle toda la publicidad necesaria para que éstos lleguen sin pérdida de tiempo á conocimiento de los hacendados é industriales así, como al de los botucos y demás jefes indígenas que deben contribuir á realizar el fin propuesto.

Santa Isabel 9 de Septiembre de 1909.

El Gobernador General,

José Centaño.

(Del «Boletín Oficial»)

Un veneno lento

Lo es el té que bebemos, según comprobó un aficionado á dicha bebida y lo publica en un diario de la corte, de cuyo trabajo reproducimos á continuación algunos párrafos.

Dice el articulista:

«Yo lo he visto prácticamente, y es á la amabilidad del señor secretario de la legación de China en Madrid á quien lo debo.

Tomamos té comercial del mejor de nuestra plaza; él traía una muestra del té de su país. El de aquí, de marca china, por supuesto, era de palos cortitos, negruzcos; el de allá, era de palos largos, retorcidos: ya el aroma que pudimos notar en seco nos decía la verdad de las cosas. El té que bebemos tiene un aroma fuerte, complejo, como de revoltillo de aromas; el chino, permitidme la frase, tiene el aroma cándido de los campos. Un olor á planta en oposición á un olor de perfume químico barato.

Pesamos cantidades iguales de uno y de otro. Con iguales cantidades de agua, logramos hacer dos infusiones comparables. Y por si alguien lo ignora, las hicimos vertiendo de una vez el agua, que hervía á grandes borbotones sobre el té seco, dispuesto en una cápsula fría:

En diez minutos, los palos cortos y negros de té de la plaza se abrieron en trozos pequeñísimos de hojas, y el agua tomó instantáneamente el r. escarlata; y lo mismo que si nuestro té fuese polvo de pintura, veíamos salir de los posos ráfagas rojas como sangre, que teñían más y más el líquido total.

Los palos largos y retorcidos del té chino tardaron media hora en abrirse; pero en hojas bellísimas, enteras, del verde más limpio. El agua tomó tinte verdoso y las hojas enteramente abiertas, y nada de reforzarse el color; parecía el reflejo de la vegetación del fondo, que podíamos creer habría germinado en el hondón de la cápsula.

Plantas vivas parecían aquellas hojas perfectas; muertas de turberas podíamos creer á los posos del té que bebemos.

Y mi amable amigo me decía, señalando el té chino: Esto es té, y lo otro es veneno. Ya ve subir el color de las hojas negruzcas cuando las revolvemos; en éste el color no se refuerza, no debe reforzarse, pues toda atenuación posible de disolver se ha disuelto. Esto se debe á que el té que compramos lo pintan los almacenistas ó fabricantes con palo de campeche; tomamos, pues, al beberlo, infusión de campeche; quien sea buen bebedor de tal tintura, no está más que á dos pasos de la intoxicación.

El arte de la trampa está en lo que sigue:

Llevados á la balanza Westfal los líquidos, tan denso era el clarucho como el sanguinolento. Si ese color tan fuerte fuese de teína, su densidad había de ser muy diferente; ya se ve, pues; añaden el campeche preciso para dar á los peritos números iguales que los de clases legítimas.

Pero no nos engañan; la teína es poco soluble en agua hirviendo; por eso es tan claro el verde, y por eso también en estos pesos del color de la esmeralda podemos sacar segunda y tercera infusión de colores muy próximos al que vemos. Si tal prueba se intenta en el té con campeche, será inútil;

como que á la segunda infusión queda muy poco colorante, y el líquido saldrá mucho más claro.

Nos equivocamos al preferir el té cuanto más fuerte de tinte. Sólo el color verde suave es el de la teína; todo refuerzo es á costa de colorante muy propio para lienzo, pero no tanto para nuestros estómagos. Y mi amigo me dijo:—Los fabricantes para exportación no van á nuestras provincias por hojas de té, las toman de la India; y no es indio el té, ni puede serlo, es chino; cada país tiene sus producciones propias. Y además la plantación para el fraude no exige las delicadezas de nuestro cultivo; no van á comprar á peso de oro nuestras hojas; les basta con teñir aquellas hojuelas medradas y pobres, muy pobres en teína.

Y al público van nuestros números 3.4825 gramos de hojas de cada muestra, para 200 centímetros cúbicos de agua hirviendo, las densidades obtenidas son para nuestro té comercial de 09970, y para el té chino de 09982. La falsificación está hecha con habilidad é ingenio.

Y para fin de nuestras observaciones, probamos las dos bebidas una tras otra.

El aroma del té chino es delicioso; me parecía lleno del aire de los campos; aroma exquisito, tónico, incomparable, como que nunca lo había probado. La bebida hecha con nuestro té no tiene aroma; tiene olor, sí, un olor complejo y basto, que «se máscara», pero no se saborea. Ni una ni otra bebida tenían azúcar; pero en una el amargor era agradable al paladar, y en la otra acre y repulsivo. Prueben ustedes té sin azúcar y verán que no exagero.

Patriotismo en acción

Entre los innumerables rasgos de patriotismo del pueblo español, con ocasión de la actual campaña en Melilla, digna es de registrarse en nuestra revista, por la relación que tiene con la Colonia, el siguiente, que no pudo insertarse en el número anterior por falta de espacio.

Los señores don Luis Ramos Izquierdo, conde de Berberana y marqués de Porago han entregado á S. M. el Rey, como gran maestro de las Ordenes militares, y al infante don Carlos, como presidente del Consejo de dichas Ordenes, las siguientes instancias.

«SEÑOR: Don Luis Ramos Izquierdo y Vivar, caballero de la Orden militar de Calatrava, á V. M. tiene el alto honor de exponer:

Cree llegado el momento en que cuantos nos honramos en pertenecer á las Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, consecuentes con su tradición y con su historia é inspirados en nuestro acendrado patriotismo y amor al Trono nos aprestemos á cooperar, en unión de nuestro valeroso y sufrido Ejército, á la campaña que, con tanto heroísmo y abnegación, está sosteniendo allá en Marruecos en defensa del honor nacional; que si exige á todos los que se sienten españoles el sacrificio de la vida y de la hacienda, con más razón lo exige de nosotros en la actual campaña, dada la índole y reencias de aquellos, nuestros tradicionales enemigos.

A este fin, los caballeros cruzados en las citadas Ordenes debiéramos proceder, mediante la autorización de vuestra majestad, como Soberano y gran maestro, y la de su Gobierno, responsable, á organizarnos en una unidad táctica, ya sea escuadrón ó regimiento, costado por nosotros mismos y titulado de las Ordenes Militares, con el que, llevando desplegada al viento la bandera de la patria enaltezcamos sus glorias y las de las Ordenes, tan íntimas y tan de antiguo unidas, combatiendo á los enemigos de la cristiandad y de la civilización.

SEÑOR: A L. R. P. de V. M., *Luis Ramos Izquierdo y Vivar*».

«SEÑOR: Don Luis Ramos Izquierdo y Vivar, el conde de Berberana y el marqués de Portago á V. M. con el debido acatamiento, se honran en exponer su idea de que todos los nobles no pertenecientes en la actualidad á las Ordenes citadas en la anterior exposición, pero que se creyeran con títulos, derechos y elementos bastantes para cruzarse, pudieran tener opción á formar parte de la unidad táctica preñada, con las mismas obligaciones y la ineludible condición

de que, antes de filiarse, habrían de solicitar de V. M. la concesión de merced de hábito y de verificarse sus pruebas en el improrrogable plazo de seis meses á contar del día en que se diese por terminada la campaña.

De ser aceptadas estas proposiciones, procedería, á juicio de los firmantes, la formación de una Junta de caballeros de las Ordenes, que fuera la encargada de adoptar cuantos acuerdos estimara necesarios.

SEÑOR: A L. R. P. de V. M., *Luis Ramos Izquierdo y Vivar, el conde de Berberana, el marqués de Portago*».

Solución á las charadas del número anterior.

A la 1.^a = RECETA.

A la 2.^a = CASACA.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Río Campo. D. L. G. F. Abon. subs. fin Feb. 1910.
Banapà. — F. F. M. — — — Dic. 1909.

ROMERO Y COMPAÑIA

Factoría Los Mangos

Importadores de artículos nacionales y extranjeros

Exportadores de cacao y demás frutos del país.

Se vende hortaliza.

Santa Isabel Fernando Poo.

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GBAL. PAZ 867

TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

VINOS

DE COSECHAS ESCOGIDAS

para la exportación

MARCA REGISTRADA

LA BARCELONESA

Tipos {
Vino tinto superior 16°.
Vino tinto navarro superior 16°.
Vino clarete - oro superior 16°.
Vino Alella superior 19°.

JUAN ESPARDUCER, Y Ca.
BARCELONA

Despacho

PLAZA MEDINACELI 7 PL.

Almacenes

CALLE CATALUÑA 23, 25, 27, 29, S. MARTIN



COLEGIO DE ARTES Y OFICIO EN BANAPA (FERNANDO POO), A CARGO DE LOS MISIONEROS.
SECCION DE CARPINTERIA

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto.* Patriotismo de las Misiones, por *Guineífilo*.—La Kola.—Notas Zoológicas: la lucha por la vida, por *Nlò-fang*.—Hojeando la prensa.—Gramática bubi por *J. J.*—La Ila de Annobón.—Revista de Africa.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas:* Circular del Gobierno General sobre braceros.—Un veneno lento.—Patriotismo en acción.—Soluciones.—Correspondencia.—Anuncios.

PATRIOTISMO DE LAS MISIONES

Para la inmensa mayoría de nuestros lectores no es desconocida la poderosa influencia que ejercen las Misiones católicas en todo cuanto atañe al adelantamiento moral y material de estas nuestras queridas Posesiones del Golfo de Guinea. Si alguien no estuviese de ello plenamente convencido, abra un poquito la historia y fijese en los hechos más culminantes que aquí se han desarrollado: mire bien lo que era nuestra Colonia veintiséis años atrás y lo que es ahora, y verá que al paso que han andado las Misiones ha caminado el desarrollo de los intereses patrios; á medida que avanzaban las Misiones, nuevos terrenos eran cobijados por el pabellón nacional y nuevos súbditos se iban sometiendo «de hecho» á la jurisdicción de la Madre Patria, hasta entonces para ellos desconocida; á proporción que prosperaban y florecían las Misiones, ensanchábanse los dominios de España y pujaban la agricultura, el comercio, la industria y demás fuentes de riqueza; en una palabra, al compás de la Religión, ha progresado en nuestros territorios el legítimo patriotismo, merced á la incesante labor de los heraldos de la Religión y de la Patria. Ni es cosa nueva en nuestra historia patria.

¿Cómo consiguió España civilizar esa portentosa maravilla que será eterno monumento que patentice ante la faz de mil generaciones que es ella la nación mejor colonizadora del globo? ¿Cómo iluminó con la resplandeciente antorcha de la civilización infinidad de islas perdidas en el océano y sumidas en la más espantosa barbarie? En la conciencia de todos está. Es que nuestros católicos Reyes, más que en las espadas de acero y armas de fuego, confiaban en la espada de dos filos de la divina palabra y de la cruz y en el fuego de amor de Dios que abrasaba el pecho de los evangelizadores de la buena nueva y creían que el mejor medio de conquistar las gentes

para la Patria era ganarlas antes para Jesucristo, y bien persuadidos de esta verdad, al propio tiempo que enviaban á tierras lejanas expediciones de conquistadores, cuidaban de mandar legiones de Misioneros encargados de derramar abundante semilla de la Religión cristiana.

Y ¿por qué hablar de la nación católica por excelencia, si hasta las naciones protestantes están convencidas de esta verdad? Así se explica el afán y solicitud de Inglaterra y Alemania por multiplicar y favorecer grandemente las Misiones católicas, con preferencia á las protestantes, en todas y cada una de las colonias que poseen aquí en Africa, y muchas de ellas muy cerca de la nuestra; y ésta es la razón porque favorecen á dichas Misiones con toda clase de garantías y las conceden gratis vastísimos terrenos y las ayudan y sostienen con pingües subvenciones. Si alguien nos tuviera por exageradores, nosotros le rogaríamos tuviera la bondad de fijarse un poco en los Boletines de las Misiones que ven la luz en España y el extranjero y por sí mismo se convencería de que no nos apartamos un ápice de la realidad de las cosas.

Estas sencillas consideraciones nos han venido á las mientes al recibir, pocos días ha, una carta particular de un estimado amigo nuestro, que es un Rdo. Padre Misionero, que ha servido más de 18 años á la Religión y á la Patria en estos ardorosos climas tropicales. Ya nos perdonará dicho Rdo. Padre, el que nos atrevamos á publicar un recorte de su apreciada correspondencia, bien que no la escribiera con ánimo de darla á la estampa. Después de contarnos como la obediencia le ha destinado á dirigir la Misión de Río Benito, habiendo tenido que dejar su querido Cabo San Juan, nos relata el último suceso que presencié en esta Misión, con estas palabras:

...El 3 llegó á Cabo S. Juan el Ilmo. Sr. Obispo con el R. P. Luis Aregall, nuevo Superior de la Misión, á quienes se hizo un recibimiento entusiasta, como siempre se hace en aquella Misión; el 5 llegó el Exmo. Sr. Gobernador Gral. de estos Territorios y sus dignos acompañantes, más el Sr. Subgobernador de Elobey y su secretario, á quien se hizo también recibimiento muy solemne y entusiasta, con vivas y salvas de fusil, etc., etc., todo saturado del más refinado patriotismo. Acompañado del Sr. Obispo, S. E. subió á la cumbre, en vagoneta empujada por los rapazueros que no cabían en sí de gozo, al verse tan honrados, y habiéndose enterado del sitio de la Misión y demás que pudo en el breve tiempo que pudo estar allí, en la misma tarde se volvió con la lancha al vapor «Corisco».

Quedó muy complacido de la Misión, hizo elogios de los trabajos que realizan los misioneros, animándolos á proseguir adelante, de lo que tomó pie para decirle algunas pocas palabras, que no las oyó el Sr. Obispo el cual se quedó atrás con el Sr. Ingeniero, mas fueron escuchadas por los Sres. Gobernador General, Sulgobernador de Elobey, Capitán de ese puerto, Sr. Cantallops y Sr. Salafranca. «Sr. Gobernador: Es verdad cuanto S. E. dice, pues aunque pudiéramos hacer más, contando con más medios, no obstante todo esto que hacemos, lo hacemos con el mayor desinterés y patriotismo».

No deja de ser sensible que, sin embargo de sacrificarnos por la Patria, esta Misión no recibe subvención del Gobierno.

No ignora S. E. que á esta Misión acaso debe España este trozo de Continente que nos queda.

Puesto que desde el año 1885 en que se fundó esta Misión, únicos españoles que residían en el continente africano, no dejaron los franceses de intentar apoderarse de toda esta costa y parte del interior del continente para extender más y más la frontera del Congo francés. Llegaron hasta clavar su bandera poco más de una hora por la parte Norte de la Misión ó sea en Italamanga, y por la parte Sur la intentaron colocar y aún la izaron en punta Mosquitos, ó sea en la después célebre Calatrava. Mas al querer apoderarse de todo el Cabo, se encontraron siempre con el impedimento de la Misión Católica española de Cabo S. Juan que les obligaba siempre á arriar el pabellón francés, sin saber cómo desentenderse de la para ellos tan molesta Misión.

Aquí se destruían todos sus planes ambiciosos como se deshacen las hinchadas olas en la arena de las playas.

Además, y no quiero callarlo, varios jefes indígenas, entre otros el célebre Pedro Nguasa, solicitados por ellos para que se acogiesen á la bandera francesa, no quisieron aceptar el «drapeau» tricolor, por haber venido á aconsejarse á la Misión española, sobre el particular.

Y sino hubiera estado esta Misión ¿no habrían establecido los franceses inmediatamente un puesto con soldados ó una Misión suya? y luego con la prescripción ¿quién se lo quita? ¿No cogieron así Bata y Río Benito y el Muni y el Cabo Esteras, etc.?

Pues bien, ya que esta Misión se sacrificó por

conservar este territorio ¿no sería conveniente que el Estado español la apoyara y ayudara de una manera especial? Porque si hasta á los militares retirados se les subvenciona por lo que antes trabajaron y sirvieron á la patria, creemos que por lo menos el mismo título asiste á esta Misión, que no solo trabajó, sino que continúa aun trabajando y sacrificándose por la misma patria.

Atendidas las razones expuestas nos atrevemos á pensar que fuera muy plausible que el Gobierno de S. M. mirara con particular cariño esta lejana Misión.

Además, aunque es verdad que no hay una población grande inmediata á la Misión de Cabo S. Juan, pero hay que saber que tiene encomendada en la costa Norte una extensión de unos 40 kilómetros, y en el interior los ríos Aye é Itembue poblados de varios pueblos de diversas tribus, que en total serán como 3000 almas con unas 200 por la costa Sur en unos 15 kilómetros de extensión.

Hay que recordar asimismo que esta Misión siempre ha tenido, casi desde su fundación, un floreciente colegio de niños internos de todas las diferentes tribus de esta Costa, donde se les ha enseñado á ser buenos cristianos y á hablar nuestra lengua, habituándolos al trabajo, de modo que puede uno andar toda esta Costa y en cualquier parte encontrará quien le entienda y sirva de intérprete.

Esto es en sustancia lo que dije.

El mejor comentario que podemos añadir á las precedentes líneas de nuestro respetable amigo, ya que es preciso cerrar este artículo, es: que si es inmenso el territorio de que se nos despojó en el Tratado de París, nada nos hubiera quedado á no ser por los trabajos y continuas reclamaciones de la Misión católica de Cabo San Juan. Es éste un servicio que jamás será bastante bien ponderado y agradecido por los españoles.

Si algo fuéramos nosotros, rogaríamos á los Exmos. Representantes de la Nación en las Camaras legislativas, se dignaran fijar en este hecho su atención en la próxima temporada parlamentaria.

GUINEÓFILO.

Santa Isabel 10 de Septiembre de 1909.

MOVIMIENTO DE BARCOS (Sta. Isabel)

Septiembre.—5. Regresa de Annobón el vapor del mismo nombre. 6. Parte la «Ena» para S. Carlos, y regresa el día 8. 9. El «Annobón» va á Victoria y vuelve el mismo día. 10. Zarpan el «Corisco» para Elobey y el «Annobón» para San Carlos y Concepción. 12. Vuelve el «Annobón» de su viaje alrededor de la isla fernandiana. 14. Ancla en nuestro puerto el yate del Gobernador de Calabar. La «Ena» sale para Concepción. 15. Llega el «Corisco» de Elobey. 16. Regresa la «Ena» de Concepción. 17. Fondea el vapor alemán «Hans» y marcha el mismo día. 18. Parte el «Corisco» para Príncipe. 19. Arriban los vapores «Axim», inglés, y «Kamerún», alemán; se van el mismo día. 20. La «Ena» sale para San Carlos.

La Kola

Los naturalistas que se han distinguido por sus estudios acerca de la Kola son los señores Neckel, Germain, Mounet, Nelaton y Shalagdenhanffen. En sus estudios ó análisis químicos han hallado que la nuez de Kola contiene los principios siguientes: teobrina, tanino y cafeína. De ahí que es fácil deducir las propiedades medicinales que posee. Es, dicen los autores citados, diurética y al mismo tiempo un excelente remedio contra la diarrea; tonifica el corazón y regulariza sus movimientos; excita el sistema nervioso y es un poderoso reconstituyente de todo el organismo.

Varios de estos efectos de la Kola son bien conocidos por los indígenas, por lo cual se proveen de este precioso fruto para emprender largos y fatigosos viajes.

De todo esto se deduce que la Kola es un medicamento de vital interés para las personas extenuadas y débiles y para todos aquellos que tengan necesidad de recuperar las fuerzas perdidas. Los que padezcan de clorosis, anemia, tisis, fiebres palúdicas y tifoideas, dolores de estómago, diarreas crónicas, jaquecas, atonía nerviosa ó muscular, neurastenia y, sobre todo, perturbación en los movimientos y funcionamiento del corazón, encontrarán alivio con el uso del fruto que nos ocupa.

El modo más usual de tomarlo entre los europeos es en infusión con vino, ó otra bebida que contenga algo de alcohol; aunque será más sencillo obtener extracto ó esencia de Kola, poniendo en maceración los granos desmenuzados ó molidos, en alcohol, á la manera que se suele hacer para obtener las otras esencias; echando en el vino de uso ordinario una copita de la esencia obtenida.

Por conclusión añadiré que no trabajaría en vano aquel finquero que procurara aprovechar ciertos trozos de su finca (inútiles para cacao ó otros productos) si en ellos plantara este árbol, lo cual es muy sencillo, procurándose unas cuantas vainas bien desarrolladas, y poniendo en hoyos un grano de los contenidos en la vaina. Si esta siembra se hace estando verde el fruto, brota á los pocos días y á los cinco ó seis años ya comienza á dar fruto la plantación.

Como nota curiosa observaré que esta fruta es muy apetecida por los caimanes, los cuales hacen sus madrigueras en el tronco del árbol de la Kola para aprovecharse del fruto así que va cayendo. Este hecho se puede ver en Elobey Grande, en donde abundan.

Un Misionero.

Notas zoológicas

Lucha por la vida

El día cinco próximo pasado hizo en esta de Banapá y sus contornos un día primaveral.

Aprovechando tan buena ocasión, tuve el gusto de acompañar al P. Maestro y á los colegiales de esta Misión á la playa de la carbonera.

En el camino de los mangos topamos con un cordón interminable de hormigas bravas, y, notando que en cierto lugar del camino había aglomeración de estos animalejos, nos acercamos para observar lo que allí pasaba. Grande fué nuestra sorpresa cuando divisamos en medio del montón de hormigas una serpiente, la cual hacía esfuerzos supremos para librarse de aquellos fieros enemigos. Con objeto de ver en qué paraba la lucha nos retiramos un rato; pero, al volver á observar aquel espectáculo, hallamos que la serpiente, con ser más fuerte, había sucumbido en la pelea, á consecuencia de las picaduras de las hormigas.

Bueno será que digamos algo sobre estos dos enemigos cuya lucha presenciarnos.

La serpiente pertenecía á las anfisbenas, las cuales son muy temidas por sus mortales mordeduras. Son cortas y tienen el cuerpo igualmente grueso. Se ha dado en llamarlas serpientes de dos cabezas ó serpientes doble andadoras, por creer que tenían cabeza en cada extremo y por pensar que andaban indiferentemente por las dos extremidades. La extremidad caudal, en alguna de estas especies, suele terminar en un cono oseó, el cual les sirve de apoyo para lanzarse al animal ó persona á quien quieran picar. Con frecuencia están escondidas en el polvo ó arena de los caminos y, al notar el tránsito de algún animal, se lanzan hacia él, clavándole sus nocivos dientes. Los pamues la llaman «vier» y no conocen antídoto contra su mordedura, por lo cual huyen de ella como el diablo de la cruz.

Se ha dicho, y con mucha razón, que en la unión consiste la fuerza, y, en el hecho que nos ocupa, vemos un ejemplo muy convincente. Una que otra de esas hormigas bravas nos podrá hacer pasar un rato de molestia; pero concluirían con el más robusto si se dejara apoderar de aquellos miles y miles que, durante días enteros, pasan, ya por un bosque ó plantío, ya por un camino ó por una plaza y hasta por la vivienda del rey de la creación. Si marchan formando cordón, nada hay que temer, á no ser que uno se acerque á ellas; pero, cuando toman por asalto una vivienda, no hay más remedio que abandonarla y dejarlas que á su gusto la recorran toda: lo cual es muy beneficioso al dueño, pues la limpian de bichos molestos ó nocivos al hombre.

¡Qué admirable se muestra en todo la divina Providencia!

Ni-fang, C. M. F.

Banapá y Septiembre 1902.

PLEAMARES PARA OCTUBRE.

EN FERNANDO POO

HORAS			HORAS		
DIAS	MAÑANA	TARDE	DIAS	MAÑANA	TARDE
1 V.	4.48	5.09	16 S.	4.57	5.12
2 S.	5.30	5.51	17 D.	5.26	5.40
3 D.	6.12	6.33	18 L.	5.55	6.11
4 L.	6.53	7.14	19 M.	6.26	6.41
5 M.	7.36	7.59	20 M.	6.58	7.16
6 M.	8.24	8.53	21 J.	7.37	8.00
7 J.	9.45	10.03	22 V.	8.26	8.57
8 V.	10.47	11.37	23 S.	9.34	10.16
9 S.	00.25	1.07	24 D.	11.03	11.52
10 D.	1.43	2.02	25 L.	00.05	1.11
11 L.	2.13	2.36	26 M.	1.43	2.02
12 M.	2.55	3.14	27 M.	2.11	2.05
13 M.	3.32	3.48	28 J.	2.57	3.19
14 J.	4.02	4.15	29 V.	3.40	4.01
15 V.	4.29	4.43	30 S.	4.13	4.44
			31 D.	5.05	5.23

A. de Ojinaga.

Hojeando la Prensa

El Congreso Eucarístico de Colonia, de cuya clausura dimos ligera noticia en nuestro número anterior, ha sido un verdadero acontecimiento para el catolicismo, como los anteriores celebrados en Metz y Londres. Como detalle curioso para conocer la magnificencia desplegada, baste consignar que sólo para la iluminación de la Catedral y otros lugares, presupuestó el Ayuntamiento de Colonia cerca de doscientos mil marcos. Según comunica desde Colonia el corresponsal del «Siglo Futuro», por la prensa católica de Alemania y Francia corre el rumor de que el siguiente Congreso Eucarístico internacional de 1911 se celebrará en España, Dios mediante. Esta gracia fué pedida al Comité permanente por el Emmo. Cardenal Sancha (q. s. g. h.) y ahora ha renovado la petición la sección española de Colonia. Muchísimo nos alegraríamos de que así fuese, pues estamos en que no desdeciría de los anteriores, atendido el entusiasmo de los españoles por la Divina Eucaristía.

—Se va haciendo luz sobre los horrores de Barcelona.

Mientras tanto el Gobernador continúa cerrando los focos del crimen: son ya 120 las madrigueras y centros radicales y ácratas clausurados. Siguen deteniéndose los sujetos sospechosos. El senador Sol y Ortega tuvo que salvar la frontera á toda prisa. En toda España ha producido óptima impresión la captura y encarcelamiento del tristemente célebre Francisco Ferrer, principal sembrador de doctrinas revolucionarias. Ojalá no se permita más tan anti-patriótica siembra.

De los más perjudicados en los aciagos días fueron, según la prensa barcelonesa, los Misioneros del Corazón de María, que tantos sacrificios se imponen por socorrer á estas Misiones de Fernando Poo. Han quedado sin casa, sin iglesia, sin colegio, sin nada, y lo que es peor, el Rdo. P. Ferrant con el brazo atravesado por una bala y el R. P. Vergés sin uno de los ojos á consecuencia de otro balazo. Escombros, ruinas, heridas.... esto es lo que les ha quedado á nuestros queridos Hermanos de Gracia. Compadézcanse nuestros carísimos amigos.

—El asunto de la guerra sigue absorbiendo la atención. Por telegramas del 5 de Septiembre sabemos que no se ha iniciado todavía el suspirado «avance» sino tan solo operaciones preliminares del mismo. Leemos en un acreditado diario de la Corte, que por lo que se deduce de las operaciones realizadas, el general Marina continúa en su propósito de distraer la guerra al llano y procurar un movimiento envolvente que nos haga dueños del Gurugú, sin el derramamiento de sangre que haría preciso el ataque y ocupación directa del monte cumbre á cumbre.

Dentro de este plan parcial hay que registrar: la acción de Abdara, ganada sin más bajas que un herido, con una clarividencia de parte del general Aguilera y un valor y precisión de movimientos por parte de las tropas, admirables; la toma de Punta

Quiviana, elevada altura que domina gran parte de la playa y del llano entre Restinga y el zoco del Arbaa.

En el Peñón y Alhucemas continúa permanentemente el tiroteo, pero casi sin bajas (un herido) de nuestra parte.

En Melilla y su campo los convoyes siguen siendo hostilizados. Cuando arrecia la agresión el castigo suele ser duro. Nuestras tropas acaban de adelantar unos kilómetros tomando la trinchera mora, desde la cual cazaba á nuestros soldados el antonomástico tío Paco. El célebre barranco del Lobo, de funesta recordación por la sangre del general Pintos, que lo regara el día 27, es ya pasado y repasado por nuestras fuerzas y aun por viajeros, corresponsales y curiosos.

Muchos opinan que se avecina un combate serio quizá el decisivo y tras el cual solo restarían las escaramuzas y zalagardas tan propias de las guerras coloniales y de la anarquía que impera en el Rif. Se avecina la época de la siembra, y los rifeños que no tienen otro medio de vida que las cosechas es muy posible tengan que dispersarse. Esto parece confirmar la suposición del fin no lejano del hervor de la guerra.

Lo que sí se conoce á ciencia cierta, y en este punto no hay sino alabar al general Marina, es la buena fortificación de los puntos tomados, la excelente constitución de las fases de operaciones y aprovisionamientos y la fácil comunicación de los varios núcleos de tropas entre sí. Esto es esencial y afortunadamente con esto contamos.

Entre tanto trabájase activamente para convertir en espacioso puerto el extenso lago llamado Mar Chica. Se extiende á lo largo de la costa desde Melilla hacia el este, teniendo unas cuatro leguas de longitud por legua y media ó dos de anchura. Sepáralo del mar una lengua de tierra arenosa, que tiene de doscientos á quinientos metros de anchura. En otro tiempo comunicaba con el mar por una bocana abierta cerca del extremo occidental; mas, habiéndose cegado aquel canal, las aguas del lago han descendido un metro y medio á causa de la evaporación y de ser poco caudalosos los ríos que desaguan en él.

Ahora varias dragas están trabajando activamente en la abertura de un nuevo canal ó bocana, y espérase que pronto será una realidad. Como la profundidad del lago será, cuando se equilibre con el mar, de diez á doce brazas, podrán anclar y refugiarse en él vapores trasatlánticos y resultará uno de los mejores puertos del Mediterráneo.

El combate del día 1 ha sido un gran triunfo para nuestras tropas que, mandadas por el general Aguilera, causaron en los moros enormes estragos sin sufrir ni una baja por nuestra parte.

A título de curiosidad, publicamos la proclama que el invicto general O'Donnell dirigió en 1859 á las tropas expedicionarias de Africa, que hicieron memorable aquella guerra:

«Soldados: Vamos á cumplir una noble y gloriosa misión. El pueblo español ha sido ultrajado por los marroquíes, y la reina y la patria confían á vuestro valor el hacer conocer á ese pueblo semibárbaro que no se ofende impunemente á la nación española.

La campaña que vamos à emprender será dura y penosa; el enemigo contra quien vamos à combatir es valiente y fanático; pero vosotros sois tan valientes como él y tenéis la ventaja que os dan la disciplina y la instrucción sobre masas desorganizadas, que son tanto más fáciles de vencer cuanto más numerosas se presenten sobre el campo de batalla.

Que vuestro valor é impetuosidad no os lleven nunca más allá del punto que se os señale por vuestros jefes. Esto os evitará caer en las emboscadas que pueda prepararos un enemigo conocedor del terreno. En las alarmas tan comunes en la guerra que vamos à hacer, particularmente de noche, tened seguridad completa y confianza en vuestros jefes y oficiales; la confusión, el desorden, es el único enemigo à quien podéis temer.

Soldados: Mostraos dignos de la confianza de la Reina y de la patria, haciendo ver à la Europa que nos mira que el soldado español es hoy lo que ha sido siempre, cuando ha tenido que defender el Trono de sus Reyes, la independencia de su patria ó vengar las injurias hechas à la honra nacional.

Nuestra causa es la de la justicia y la civilización contra la barbarie; «el Dios de los Ejércitos bendecirá nuestros esfuerzos y nos dará la victoria».

Leopoldo O. Donne!

Cuartel gral. de Cadiz, 18 noviembre 1859.

Con la lista de los donativos y rasgos de caridad española con motivo de la guerra, tendríamos para llenar todo el número.

A imitación de la Contraguerrilla de Vizcaya, varias regiones tratan de formar otras, y hasta en Méjico desean seguir el ejemplo del noble Señorío, llevando à Melilla una Contraguerrilla Mejicana.

—Para suceder al inolvidable «Eneas», ha sido encomendada por D. Jaime de Borbón la dirección de «El Correo Español» de Madrid al hasta ahora redactor-jefe del «Correo Catalán», don Salvador Morales, que tan vivo, lozano y vigoroso ha sabido

siempre mantener el brillante estilo que caracteriza sus escritos. Los muchísimos lectores del valiente diario católico de Barcelona, durante quince años han estado saboreando diariamente su prosa castiza y enérgica del artículo político ó la crítica menuda de los sucesos del día en forma tan amena que nunca producía cansancio.

Primer redactor del indicado diario madrileño para las cuestiones de acción social, ha sido nombrado D. Severino Aznar, cuya firma es de autoridad y prestigio indiscutible en los asuntos que se le encomiendan.

—Se ha publicado el anteproyecto de la magna Exposición que se ha de celebrar en Bilbao en 1912. Ocupará una superficie total de dos millones de pies cuadrados, y el presupuesto total de gastos asciende à cinco millones de pesetas.

—Parece confirmarse el hecho de haber sido descubierto el Polo Norte por el doctor norteamericano Cook. Se trata del Polo Norte geométrico de la esfera terrénea; pues los polos magnético y térmico ó del frío, habían sido mucho ha descubiertos. Casi cierto es que no será la situación exacta, sino la aproximada, la determinada por Cook; pero mucho es. Ha sido muy agasajado en Copenhague y aclamado por las muchedumbres. En Estados Unidos reina entusiasmo delirante. Se le prepara un recibimiento colosal; los periódicos se salen de madre rizando en ridículo y llegan à comparar à Cook con Cristóbal Colón. La señora de Cook, que vivía modestamente en un arrabal de Nueva York habiendo tenido que vender las alhajas y parte del mobiliario durante la ausencia del marido, es ahora objeto de la atención universal y sobre ella llueven mensajes de felicitación y espléndidos donativos y regalos.

Se asegura que los yanquis reivindicarán la posesión del Polo Norte; pero que en el caso de haber tierras en aquella región, Inglaterra las considerará de su pertenencia, como continuación del Canadá.

M. A. G. C. M. F.

5. Kal'o tolori o' jori to?

6. Kal'o bobila?

1. Ke oke e ele koe?

2. Ke ok'a mabila?

3. Ke oke ele eau?

1. Ke e ribuku?—E rijotto.

2. K'e koe?—e ieche; ó e cheche.

3. K'o motehoe?—O mo ootte.

4. K'e bekebeke?—Elé e koomkomo.

1. K'ole?

2. Ka b'o jael?

3. K'ole o'ñahae?

4. K'o toahale?

5. K'ole bu'etae?

1. Nké puru'ue?

2. Nké eka obbue? (à los árboles) Nke opae.

3. Nke eka oke?

4. Nké fuao? Nké puau?

5. Nké chilaoe?

1. La mé n toau? Le' Pedro.

2. La mé kebbaue? L'o moyem.

3. La mé ñe lobbave? L'o moedda n.

4. La mé ñe loau? L'o muchuku.

5. La mé ñe sae 'lakó? L'o motakim.

1- ¿Cuál libro? el blanco.

2- ¿Cuál gallina? la negra.

3- ¿Cuál gallo? el grande

4- ¿Cuál paloma? la amarilla.

1- ¿Qué cosa?

2- ¿Qué dices?

3- ¿Qué quieres?

4- ¿Qué hablas?

5- ¿Qué pides?

1- ¿Quién llega?

2- ¿Quién sube?

3- ¿Quién baja?

4- ¿Quién viene?

5- ¿Quién marcha?

1- ¿Con quién hablo? Con Pedro.

2- ¿Con quién canto? Con mi padre.

3- ¿Con quién pesco? Con mi hermano.

4- ¿Con quién peleo? Con el rey.

5- ¿Con quién trabajo? Con mi criado.

VERSION AL BUBI

1- K'o bosoppe ilé?—Bollo.

2- K'o bothé i é? Bollé.

3- K'o bochika ilé?—Bollo.

La Isla de Annobón

(Continuación)

Estas son 1.ª Las «Cântigas Devotas Accomodadas á Doutrina».

DO SANTISSIMO SACRAMENTO

Correi, Cristaos, correi ao Pao da vida;
Ignaria de amor, pasto de gloria:
O Ceo a esta Meza vos convida,
O triunfo da Fe, da Cruz victoria
Engenho de amor omnipotente,
Para de si dexas viva memoria,
Nem com o corpo quiz estar ausente;
Amor o publicou na Cruz pregado,
Amor o escondeo, e fez presente;
Na Cruz de roxo estava matizado,
Aqui todo se cobre de brancura,
Por nao ser de tao formoso extranhado.
O invenção real, Divina cura!
A fim de poder ser nosso bocado,
Esconde seu poder, e formosura:
O mundo nao se deo por convidado:
Na Cruz, onde con ferro mil louvores
Amor neste Pao tinha esmaltado,
Ahi suave estava, mãs con dósas,
Aqui se poc sem ellas glorioso.
Cercado de mil graças, e favores,
O mismo paternal, e amoroso
Nao podia dar mais, nem de mais perto:
Milagre sobre todos espantoso!
Aqui todo se da, mas encoberto,
Para que nos com fé o descubramos,
Havendo o que nao temos por mais certo.
Neste quer, que outra Meza mereçamos,
Onde se goza, e ve essa belleza,
Que por esta para ella caminhamos.
A Virgem deo o Pao para esta Meza,

—126—

Na Cruz o vinho della se espremeo
Aqui se vem os Anjos com preza
Onde Deos em manjar de amor se deo.

DO NOME DE JESUS

Jesus, da gloria luz, e formosura,
Jesus, Deos, nosso Rei, Pastor, e guia,
Jesus, por quem Adao preso gemia,
Jesus, na bocca mel, e grao doçura,
Jesus, em meus ouvidos harmonia,
Jesus, no coração summa alegria,
Jesus, de puro gosto fonte pura;
Nas taboas de meu duro coração,
De tao doce nome a memoria,
Escrevei bom Jesus, por vossa ma:
Só em Jesus descansa meu desejo:
Espelho cá na terra he de gloria,
Tudo quanto amo, es quanto nelle vejo.

N. B. Estos cánticos son los que cantan estos indigenas en la puerta de «Guesa Gany» ó de la Iglesia Grande las cuatro noches que preceden al día de Navidad. En la noche de la vigilia de Navidad añaden además un cántico que llaman «Sulé» porque empieza así, pero por no estar en este libro y no saber donde se halla no lo podemos poner aquí: pues aunque ellos lo saben de memoria lo dicen tan corrompido que apenas se conoce ni se puede escribir.

Canção ao Espirito Santo sobre o Hymno «Veni Sancte Spiritus»

O Espirito Divino
Amor eterno, Rei omnipotente,
Vinde, meu Deus benigno,
La desse Oriente
Mandai raios de luz resplandecente.
Pai dos pobres piedoso,
Magnifico dador, luz da vontade
Consolador amoroso
De toda a suavidade,
Hospede, que enche, e traz felicidade.

—127—

- 4-. K'o bolabaddi ilé?— Bollo la bollé.
- 5-. K'e ebuta ilé?— ello.
- 6-. K'e nchechebualé?— El-lè.
- 7-. K'e euddi? Ello e Bube.
- 8-. K'o lobá?— Lollè.
- 9-. K'o lobaka? Lollo.
- 10-. K'o buinta?— Bollé.

- 1-. K'a be a babuku apeba? (o'nahabe?)
- 2-. Ba baaiso a peba ka bé (o'le e nahabé?)
- 3-. Ba batuku battato ba ka bé (a'la naabe?)
- 4-. Ba batakí bale ka bé (o'la nahaba?)
- 5-. To tonodik (o'la nahatoe?)
- 6-. Ba babila ka bé (o'la nahabe?)

- 1-. K'e oki ele hoke?
- 2-. K'e oki o b'o bobila?
- 3-. K'e o'ke e b'e eau?

- 1-. K'a re je ribuku?
- 2-. K'a e je o kohé?
- 3-. Ka bo o je botchue?
- 4-. Ke olge eleka ole nabe?— nahae?

- 1- Ke ole?
- 2-. Bua ebe? ka boja'le?
- 3-. Ka o' la na'a?
- 4-. Ka o' la'a'le?
- 5- K'o l' eta?

- 1-. Ke poyué? Pl. Babé ba poyue?
- 2-. Ka le a puioe? Pl. Babé ba l' a puloe?
- 3-. Ka le a l' echilee? Pl. Babe ba l' echilee
- 4-. Ka le a ejele obbue? Pl. Babe lelaje, be?
- 5-. Ka le e sotchuee? Pl. Babe ba l, e sotchuee?

- 1-. La bue la nne to le a tola?
- 2-. La bue la nne to le a abelee?
- 3-. La bue la nne to l' e ichue?
- 4-. La bue to nne to se bitte?

Relativo INTERROCATIVO

(Según Musola y Concepción)

1. K'o mosobbe? O molo.—Omoè.
2. K'o boté? Bolé.
3. K'o mochika?—O molo la o molé.
4. K'o molale moarola? L'o olo, l'o olé.
5. K'o loma?—Lolé lojotto.
6. K'e dotchu?—E l'e echuem mbua.
7. K'o muchukuari?—O mochukuari moe Bubi.
8. K'e eau?—Elè.
9. K'o lobaka?—Lo'lo.
10. K'o bidda?—Bolè.
1. Kal'e re (ribuku)?—Pl. Kal'a mabuku?
2. Kal'ò e?— kal'o moe?
3. Kal'a bachuka pata'o?
4. Kal'a batakí bale?

O refrigerio d'alma.
 Nos trabalhos descanso, e clara guia,
 Fresca sesta na calma,
 No choro melodia,
 Que as lagrimas converte em alegria
 O luz bella, e ditosa,
 Fazei que dentro n' alma me esclareça
 Huma manha formosa,
 Em que a vós só conheça.
 A vó só queira, e de tudo o mais me esqueça.

Se vós me nao dais favor,
 Nao ha senao peccado, e nao ser:
 Lavai, fonte de amor,
 Todo o imundo que houver.
 Regai aos sequiosos de vos vér.

O eterna saudade.
 Vida, da qual procede nossa vida,
 Mostrai vossa virtude,
 E a arte conhecida
 Em saraz huma alma tao ferida.

Dobrai o peito duro,
 Dai calor á frieza da vontade,
 Guiai pelo seguro
 Os desvelos da idade,
 Para que me aportem na eternidade.

E poi: em vós, Senhor,
 Com esperança estamos ancorados,
 O liberal dador,
 Pedimos confiados

Por huma mercê sete dons.
 Em quanto a vida dura,
 Com obras santas creça o merecer
 Na morte paz segura
 Com posse de vos vér,

Na qual ha quanto bem posso querer.

N. B. Este cántico antes de venir la Misión Española lo cantaban al tocar el «Angelus» por la mañana y por la noche. Por la mañana comienzan á cantarlo en la Iglesia de S. Agustín y van siguiendo hasta la Iglesia Grande ó «Guesa Gany» que ellos dicen; y por la tarde al revés comienzan en la Iglesia Grande hasta S. Agustín. Esto cantaban todos los días de la semana á excepción del jueves que cantaban ó rezaban el Padre nuestro, el Credo y la Salve y el sábado que cantaban á la Virgen el siguiente cántico, como se supone yendo de una Iglesia á otra como se ha dicho del primero. (Continuará).

Natalio Barrena, C. M. F.

Revista de Africa

AFRICA DEL SUR.—Los reyes de Matabelelandia tuvieron siempre fama de riquísimos. Basta decir que su tesoro está evaluado en 2.800.000 libras esterlinas. Hoy en día los mencionados reyes pertenecen al dominio de la historia, puesto que la última guerra redujo á cero el poderío del último régulo, si bien no logró descubrir el escondrijo donde guardan las joyas que constan de gran cantidad de libras esterlinas, una reserva de diamantes y un importante cargamento de colmillos de marfil. Trátase de nuevo de averiguar el paradero de semejante tesoro y al efecto se organizó una expedición inglesa que, como la de Jasón, se ha lanzado en busca del codiciado vellocino de oro.

CONGOBELGA. Ha regresado felizmente de su expedición á la nueva colonia de Bélgica, el príncipe heredero y S. A. R. Isabel. Su llegada á Tenerife en el vapor «Kamerun» fué extremadamente festejada. Sin duda los príncipes de Bélgica saben apreciar

en lo que vale el apostolado católico pues, como leemos en varias revistas, merced á la generosa iniciativa de S. A. R. la princesa Isabel, muy pronto se erigirá en el Congo un nuevo Sanatorio á cargo de las Franciscanas Misioneras de Maria. Diez religiosas partieron ya con destino al Sanatorio. El Cardenal Mercier y la princesa asistieron al acto religioso celebrado con motivo de la despedida.

AFRICA ALEMANA.—Las numerosas compañías formadas para la explotación de los terrenos diamantíferos de Luederitzbucht se han asociado constituyendo una sola compañía reconocida ya por el gobierno. La explotación va tomando grandes proporciones. El vapor «Burgmeister» en su viaje de abril llevó á la metrópoli diamantes por valor de 500.000 marcos que dejaron un 33 % de derechos de exportación ó sea una ganancia de 165.000 marcos.

ATRAVESANDO EL AFRICA EN AUTO.—Después de un viaje de 360 días llegó á Windhoek el coronel Paul Graetz, que partió de Dar es Salam en abril del año pasado. La falta de caminos y las tierras arenosas del Africa austral hicieron penosa y prolongada la travesía en automóvil.

CACAO ALMACENADO.—Los Sres. Eduardo Hermanos dieron, no ha mucho, la siguiente información sobre el cacao existente en Lisboa. A principios de Abril de 1909 había almacenados 82.765 sacos de cacao; llegaron en igual mes 28.033; se entregaron para el consumo 258; fueron embarcados al exterior para el consumo 47.322. Quedaban pues almacenados en 19 del mismo mes, 63.476 sacos. En igual tiempo del año anterior quedaron 162.210 sacos. Tan enormes existencias de cacao no pueden menos de ser un peligro para nuestra colonia fernandiana.

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

EL BOLETIN OFICIAL.—Publica en su último número del día 15 un cablegrama del Ministerio de Estado, fechado el día 2, que dice así: «Comenzadas favorablemente operaciones tropas Melilla. Península sin novedad». Sigue á continuación la R. O. del Ministerio de la Guerra suspendiendo toda redención á metálico del servicio militar; y viene luego la importantísima circular del Gobierno general cuyo texto íntegro verán los lectores en las cubiertas.

La Junta de terrenos anuncia 47 expedientes ultimados y pendientes del pago de derechos al Estado para que se pueda expedir el título correspondiente.

El balance del Consejo de Vecinos de Sta. Isabel dió por resultado en Agosto último, 3.008'85 pesetas de ingresos, y 1.906'85 de gastos, quedando para Septiembre un fondo de 1.102'00 pesetas.

La Capitanía de Puerto nos da cuenta de los 20 barcos entrados y 20 salidos de Santa Isabel.

Finalmente, además de la Ley del Timbre y folletines acostumbrados, se comienza á publicar, como sección no oficial, la lista de los donativos en

